	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **SECRETARIA DE GOBIERNO** **PROCESO CONTRATACIÓN** **CONVOCATORIA A VEEDURIAS**
Versión: 2	Vigencia 02-2013

CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -6.01.8636

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNA PARA EL FORTALECIMIENTO Y EJECUCION EN TEMAS DE PAZ Y POSCONFLICTO, ASI COMO LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD TERRITORIAL Y EL APOYO A LA REINSERCION Y REINCORPORACION DE EXCOMBATIENTES QUE HABITAN EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**, para que se presenten en SECRETARIA DE GOBIERNO o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE GOBIERNO.



ISRAEL ALBERTO LONDONO LONDONO
Secretario De Despacho
02460346081820-752061-001340073

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE GOBIERNO: el día 02/02/2024

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE GOBIERNO: el día 31/12/2024

Proyecto y Elaboró: Redactor: Sandra Milena Arias Arias /